



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE IXTLAHUACAN DE
LOS MEMBRILLOS, JAL.

Art. 38, B. 2, a)

Art. 95, I, a)

PARTIDA DE PAGO

2836114

3/ABRIL/19

SUPERFICIE TOTAL
CONSTRUIDA

_____	M ²
SÓTANO _____	M ²
P. BAJA _____	M ²
TAPANCO _____	M ²
1o. PISO _____	M ²
2o. PISO _____	M ²
3o. PISO _____	M ²
4o. PISO _____	M ²
5o. PISO _____	M ²
6o. PISO _____	M ²

SUP. DESCUBIERTA EN
P. BAJA:

_____ M²

SUP. TOTAL DEL
TERRENO

_____ M²

\$ _____

VALOR DE LA
CONSTRUCCIÓN

\$ _____

LICENCIA PARA CONSTRUCCION

C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PALACIO MUNICIPAL
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

CALIFICACIÓN \$ 1,042.00
LICENCIA NÚM. 1944

EL SUSCRITO, SOLICITA LE SEAN CONCEDIDOS 730 DÍAS DE
LICENCIA A PARTIR DE LA FECHA DEL PERMISO, PARA EJECUTAR UNA CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO DE
SU PROPIEDAD UBICADO EN CALLE LAO CHAPALA No. 17.
NÚM. _____ Y QUE CONSISTIRÁ EN LO SIGUIENTE: FIAN. AGUA EXONERADA

ACOTAMIENTO (CARREO PERIMETRAL)
110.00 ML

SE ADJUNTA: PLANOS DE DISTRIBUCION, CORTES, FACHADAS, CIMENTACIÓN, VIGUERÍA Y DETALLES
DE IMPORTANCIA. COMPROBANTE DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ASIGNADOS. COPIA DEL PERMISO
OTORGADO POR LA OFICINA DE INGENIERIA SANITARIA.

ADEMÁS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

ESCRITURA PROPIAL, IFE

EL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA, SE COMPROMETE A EJECUTARLA DE ACUERDO CON LOS
PLANOS APROBADOS Y EN CASO DE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN RECABARÁ OPORTUNAMENTE LA
AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 3 DE ABRIL DE 2019
REC. NÚM.

JOSÉ DE JESÚS BARRIEZ ORDOZCO

NOMBRE DEL PERITO

NOMBRE DEL PROPIETARIO

FIRMA

FIRMA

RETORNO A SANTA CLAYA SUR #531
COL. CONSTANCIO HERNANDEZ

DOMICILIO

FIAN. MISIÓN SAN FRANCISCO I
CHAPALA, JALISCO

SE CONCEDE ESTA LICENCIA A JOSÉ DE JESÚS BARRIEZ ORDOZCO
PARA QUE PROCEDA A LA CONSTRUCCIÓN ARRIBA INDICADA, DEBIENDO DE SUJETARSE A LAS
DISPOSICIONES RESPECTIVAS.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 3 DE ABRIL DE 2019



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
URBANO

Recibi Original 3-4-19
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS